

Proyectos mineros Expansión Andina 244 Los Bronces

Comisión Medio Ambiente Senado



Flavia Liberona Directora Ejecutiva Fundación Terram

9 de abril de 2013



- Fue presentado en septiembre de 2011 y desistido en noviembre por numerosas observaciones de los servicios públicos
- Ingresó a Evaluación de Impacto Ambiental, vía estudio (7.000 hojas), en enero 2013
- Comprende 13 comunas o más
- Región de Valparaíso: Los Andes, Calle Larga, San Esteban, Llay Llay, Hijuelas, La Calera, La Cruz, Quillota, Quintero y Puchuncaví
- Región Metropolitana: Til Til, Colina y Lo Barnechea
- Impactos negativos

- Inversión: 6.800 millones de dólares
- Empleos: 18.000 durante la construcción, 12.800 simultáneos en fase peak
- Consiste en la ampliación de la capacidad de tratamiento de mineral de 92.000 tons/día a244.000 tons/día
- Obras comprende: ampliación mina Rajo, ampliación depósito de lastre, chancado primario, obras transporte (25 km), planta concentradora, transporte de pulpa de concentrado (52 km), planta de filtros, transporte de relaves (43km), ampliación tranque de relaves (aumento muro desde cota 710 msnm a 810 msnm), recirculación de agua, transporte concentrado de cobre de Til Til a Puchuncaví vía ferrocarril, almacenamiento de concentrado en Quintero

- Algunos impactos negativos:
- Aumento en la concentración ambiental de contaminantes atmosféricos
- Pérdida de masa y variación del aporte hídrico por excavaciones en glaciares de roca
- Pérdida del recurso natural suelo
- Aumento de los niveles de presión sonora (debido a fuentes fijas y móviles)
- Pérdida permanente de vegetación
- Pérdida temporal de vegetación
- Pérdida de hábitat para la flora
- Efectos adversos en especies de fauna bajo categoría de conservación
- Afectación a la calidad de vida de las personas
- Cambios en el nivel de apreciación de seguridad vial (por aumento del tránsito vehicular)
- Alteración del flujo vial en rutas de acceso enroladas
- Alteración de las condiciones de seguridad vial
- Alteración de los accesos a áreas o recursos con valor turístico
- Afectación de sitios con valor patrimonial arqueológico



Cuestionamientos al proyecto

- Las comunas y comunidades afectadas tienen hasta el 15 de abril (60 días) para hacer observaciones ciudadanas frente a un EIA de 7.000 páginas.
- Las comunas y comunidades deben hacer sus observaciones en forma separada, por comunas y sin apoyo técnico del Estado.
- El proyecto afecta/destruye glaciares y recursos hídricos que pueden afectar la disponibilidad y calidad de las aguas de dos regiones con alta concentración de población (RM, 6.800.000 hab, y Valparaíso, 735.000 hab.).
- Es absurdo que un proyecto de esta magnitud tenga un proceso de participación ciudadana comuna a comuna (fraccionado), y que un proyecto que extiende su vida útil en 65 años sea evaluado de esta forma.

Los Bronces

- Proyecto minero a rajo abierto, aprobado ambientalmente, 572.000 millones de dólares
- Aumento de la producción de 37.000 tons/día a 75.000 tons/día de mineral
- Aumento extracción, chancado y molienda
- Afecta RM (Lo Barnechea y Colina) y Valparaíso (Los Andes)
- 2° ampliación, aprobada ambientalmente 2007,
 1.000.000 millones de dólares
- Nuevas instalaciones de molienda, una planta de flotación, tuberías y estaciones de bombeo
- Afecta RM (Lo Barnechea y Colina) y Valparaíso (Los Andes)

Los Bronces

- Mina Los Bronces extrae cobre y molibdeno
- En junio de 2010 se inició un proceso sancionatorio del SEIA
- El proceso público en expediente del SEIA en 2012
- En materia de aguas superficiales se sobrepasó el nivel de alerta para concentración de arsénico, el nivel de alerta para la concentración de aluminio, el nivel de alerta para hierro
- En materia de aguas subterráneas se sobrepasó el nivel de alerta para el parámetro de molibdeno, el nivel de alerta para el parámetro de sulfato, parámetro de conductividad eléctrica
- El proceso sancionatorio después de dos años sigue en curso

Minería

- Además de los proyectos Expansión Andina 244 y Los Bronces, existen otros proyectos mineros, como Escalones
- Estos proyectos se ejecutarían en la alta cordillera y afectan las regiones Metropolitana, Valparaíso y del Libertador Bernardo O'Higgins, todas zonas altamente pobladas
- Los procesos de evaluación ambiental de estos proyectos son complejos y poco informados para la ciudadanía que sería afectada
- La evaluación ambiental de estos proyectos debería realizarse de manera conjunta, es decir evaluar el impacto total sumatorio de los proyectos
- Pero la ley permite/establece que sean evaluados como proyectos únicos (caso a caso), por lo que no se evalúa el efecto sinérgico
- No hay EAE para este tipo de proyectos, a pesar de afectar una extensa zona geográfica

www.terram.cl





